

# Informe de Actividades **2011**



# Integrantes de los Comités Técnicos FONDO-FEFA-FEGA y FOPESCA

## Propietarios

**LIC. GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA**  
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público  
Presidente de los Comités Técnicos

**LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA**  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,  
Pesca y Alimentación

**DR. JOSÉ GERARDO QUIJANO LEÓN**  
Banco de México

**ING. RAMÓN CORRAL ÁVILA**  
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

**DR. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ**  
Banco de México

**DR. ROBERTO ÁNGEL CRUZ GARZA**  
Confederación Nacional Campesina

**DR. GUSTAVO A. MERINO JUÁREZ**  
Financiera Rural

**ING. IGNACIO LOYOLA VERA**  
Agroasemex

**TEC. MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ**  
Confederación Nacional de Propietarios Rurales

**LIC. RAFAEL RUIZ MORENO**  
Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola

**ING. JORGE ESQUER GAYTÁN**  
Asociación de Bancos de México

**SR. OSWALDO CHÁZARO MONTALVO**  
Confederación Nacional de Organizaciones  
Ganaderas

**DR. JAIME FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**LIC. LUIS MUÑOZ ANGELES**  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**ING. FRANCISCO GARCIA MANILLA**  
Confederación Nacional Campesina

**CP. RAFAEL GARCÍA DEL HORNO**  
Confederación Nacional Campesina

**LIC. MA. DEL ROCÍO GARAY DOMÍNGUEZ**  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.

**SR. JOSÉ JESÚS CAMACHO OSUNA**  
Confederación Nacional Cooperativa Pesquera

**LIC. MARTHA ELVIA RODRIGUEZ VIOLANTE**  
Secretaría de la Función Pública  
Comisario

**LIC. CARLOS GERARDO PEDRAZA BALBOA**  
Secretario de los Comités Técnicos



# Integrantes de los Comités Técnicos FONDO-FEFA-FEGA y FOPESCA

## Suplentes

**DR. LUIS MADRAZO LAJOUS**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**DR. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ**  
Banco de México

**LIC. CATALINA BONNEFOI MONROY**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**LIC. RAMON GONZÁLEZ SICILIA PELAYO**  
Banco de México

**LIC. DAVID SANDOVAL RAZO**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**ING. ERNESTO FERNÁNDEZ ARIAS**  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,  
Pesca y Alimentación

**MVZ. JAIME CABESTANY NORIEGA**  
Agroasemex

**ING. FRANCISCO DOVALINA LARA**  
Asociación de Bancos de México

**LIC. NORA ILIANA REYES SORIANO**  
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.

**ING. CARLOS BLACKALLER AYALA**  
Confederación Nacional de Propietarios Rurales

**LIC. RUBÉN RESÉNDIZ ARVIZU**  
Confederación Nacional Campesina

**LIC. JORGE ALVARO LARA PÉREZ**  
Banco de México

**DR. SERGIO CHÁZARO LOAIZA**  
Confederación Nacional de Organizaciones  
Ganaderas

**LIC. VÍCTOR MANUEL GANDARILLA GARCÍA**  
Confederación Nacional Campesina

**LIC. INGRID CERWINKA MOELLER**  
Financiera Rural

**M. en C. VICTOR MANUEL ARRIAGA HARO**  
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

**LIC. GERARDO DE LA TORRE GONZÁLEZ**  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**LIC. HUGO RAFAEL CAMOU RODRÍGUEZ**  
Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola

**C.P. JOSÉ GUADALUPE SOLÓRZANO RODRÍGUEZ**  
Confederación Nacional Cooperativa Pesquera

**BIOL. JUAN ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ**  
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

**C.P. ROSA ELENA LLAMAS MONJARDÍN**  
Secretaría de la Función Pública  
Comisario



# Directorio FIRA

**RODRIGO SÁNCHEZ MÚJICA**

Director General

**ALBERTO LARA LÓPEZ**

Director General Adjunto de Finanzas

**ULISES MORENO MUNGUÍA**

Director General Adjunto de Administración y Jurídica

**LUIS ROBERTO LLANOS MIRANDA**

Director General Adjunto de Promoción de Negocios

**JOSÉ VILLASANA GUTIÉRREZ**

Director General Adjunto de Inteligencia Sectorial

**JOSÉ ONÉSIMO HERNÁNDEZ BELLO**

Director General Adjunto de Crédito

**PABLITO DIEGO VALDERRÁBANO HERNÁNDEZ**

Director General Adjunto de Sistemas y Operaciones

**JUAN JOSÉ MEJÍA GUZMÁN**

Titular del Órgano Interno de Control en FIRA



# Contenido

<b>Mensaje del Director General</b>	<b>11</b>
<b>Entorno Macroeconómico</b>	<b>13</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>16</b>
<b>Garantías</b>	<b>23</b>
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>24</b>
<b>Coordinación Institucional</b>	<b>25</b>
<b>Acuerdos Internacionales</b>	<b>25</b>
<b>Reconocimientos</b>	<b>27</b>
<b>Apéndice Estadístico</b>	<b>29</b>



# Mensaje del Director General

En 2011 resurgió la incertidumbre financiera internacional a consecuencia del deterioro de la crisis de deuda soberana en la zona del euro y el lento proceso de recuperación de la economía global. Adicionalmente, en la mayoría de los estados del país se presentaron fenómenos climatológicos adversos que afectaron las actividades económicas de los productores agropecuarios. En ese escenario, FIRA redobló esfuerzos y mantuvo su presencia aumentando la colocación de crédito.

Derivado de los trabajos realizados, FIRA se consolidó como la institución que canaliza el mayor flujo de crédito al mercado rural entre las entidades de la banca de desarrollo y las instituciones financieras privadas integrantes del Sistema Financiero Mexicano. En este año se logró canalizar un financiamiento total por \$110 mil 916 millones de pesos; mismo que benefició 1 millón 920 mil productores, de los cuales 94% son de bajos ingresos.

Asimismo, en los últimos cinco años la Institución se ha fortalecido como un vehículo a través del cual se instrumentan las políticas públicas de financiamiento para el campo mexicano, lo que permitió otorgar financiamientos por \$476 mil 372 millones de pesos, de los cuales \$409 mil 218 millones de pesos fueron descuentos y \$67 mil 154 millones de pesos garantías sin fondeo.

Los logros alcanzados por FIRA están basados en el trabajo coordinado con el gobierno federal y los gobiernos estatales, en un modelo de negocios promotor de iniciativas financieras y tecnológicas innovadoras que generan valor para la población objetivo; en la experiencia y conocimiento sectorial, en prácticas administrativas que tienen como ejes la austeridad, racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos y en una sólida fortaleza financiera, la cual ha sido ratificada por las agencias calificadoras.

En el próximo año persistirán las condiciones macroeconómicas adversas que imperan en el mercado global y seguirán las amenazas ambientales que afectan al sector. Estos serán desafíos que enfrentaremos institucionalmente y que nos comprometen a seguir trabajando para fortalecer la operación de FIRA. Asimismo, se continuará con la mejora de la cultura organizacional, con la innovación para responder a las expectativas de nuestros clientes y beneficiarios y seguiremos manejándonos como una entidad sólida y segura que ha sido digna de confianza durante 57 años en el sector agropecuario mexicano.

**Rodrigo Sánchez Mújica**

Director General

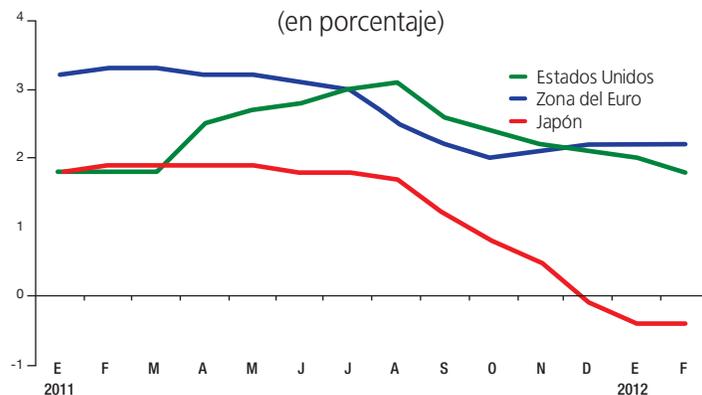


# Entorno Macroeconómico

En 2011 el ritmo de expansión de la economía mundial disminuyó debido al deterioro de la crisis de la deuda soberana en la zona del euro, al devastador terremoto y tsunami que afectó Japón, a los disturbios en algunos países productores de petróleo, a los frágiles balances de los hogares estadounidenses y su vinculación con problemas en el sector inmobiliario y a la persistencia de un alto nivel de desempleo en las economías avanzadas.

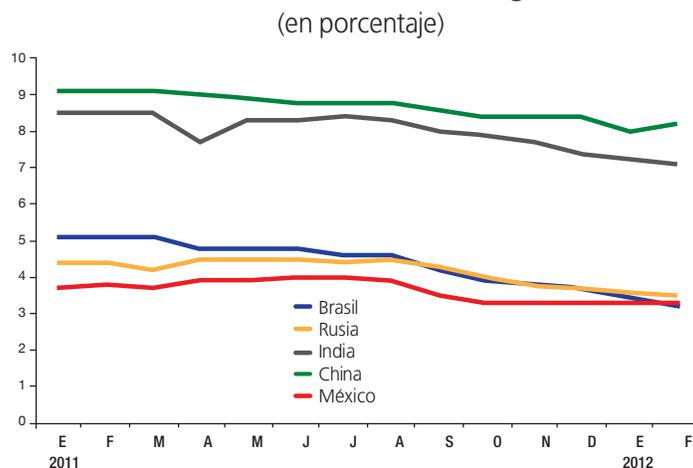
Por otro lado, las economías emergentes fueron las promotoras del crecimiento mundial, principalmente los países asiáticos. Esto se dio gracias a la mitigación de la baja demanda de sus exportaciones con el consumo interno y a la recuperación de los precios en las materias primas. No obstante, su ritmo de crecimiento también descendió derivado de la constante incertidumbre internacional y la adopción de políticas restrictivas<sup>1</sup>.

## Evolución de los Pronósticos de Crecimiento del PIB en Economías Avanzadas



FUENTE: Banco de México.

## Evolución de los Pronósticos de Crecimiento del PIB en Economías Emergentes



FUENTE: Banco de México.

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL. Septiembre 2011.

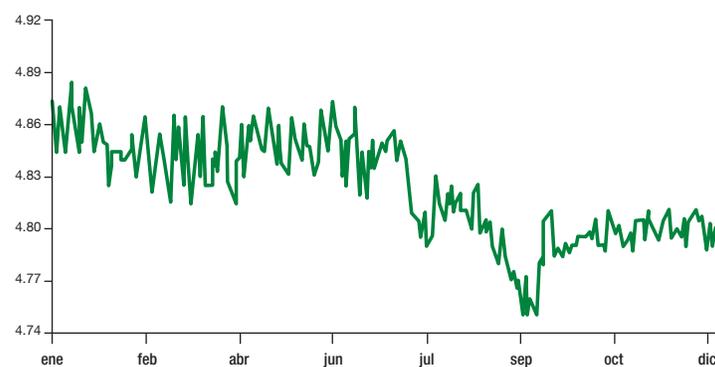
En México, debido a la volatilidad en los mercados financieros internacionales, se presentaron presiones sobre el tipo de cambio, el cual cerró el año en 13.95 pesos por dólar. Las principales variables macroeconómicas se mantuvieron relativamente estables, toda vez que la inflación se situó en 3.82%, la tasa promedio de los Cetes a 28 días promedió en 4.24% y la TIE a 28 días en 4.82%.

### Tipo de cambio Fix 2011



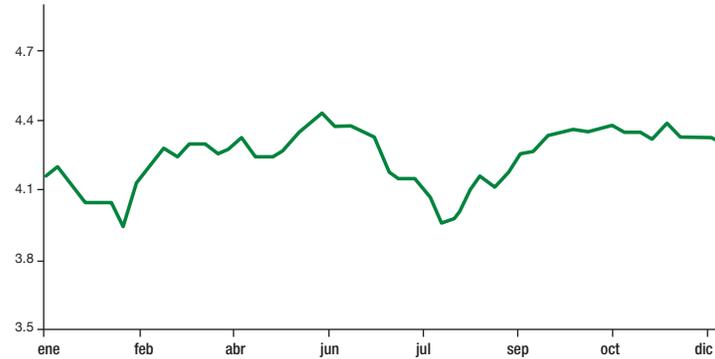
FUENTE: Banco de México.

### TIE 2011



FUENTE: Banco de México.

## CETES 2011

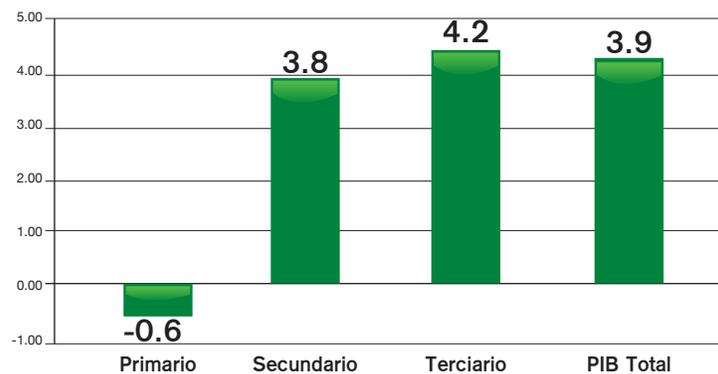


FUENTE: Banco de México.

Asimismo, el entorno nacional se complicó con la ocurrencia de desastres naturales: inundaciones, heladas, lluvias severas y la peor sequía de los últimos 70 años, entre otros. Estos fenómenos naturales complicaron las actividades de los agentes económicos del país, principalmente del sector primario, el cual observó un ligero retroceso respecto al 2010; no obstante, los sectores terciario y secundario avanzaron 4.2% y 3.8%, respectivamente, lo que impulsó el PIB total a un crecimiento de 3.9% real.

## PIB 2011

(Variación porcentual real respecto a 2010)

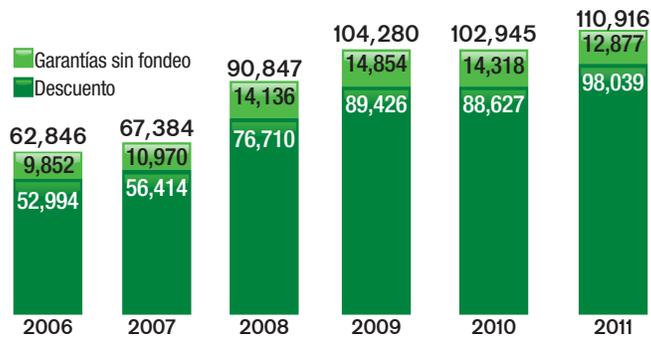


FUENTE: INEGI.

# Financiamiento

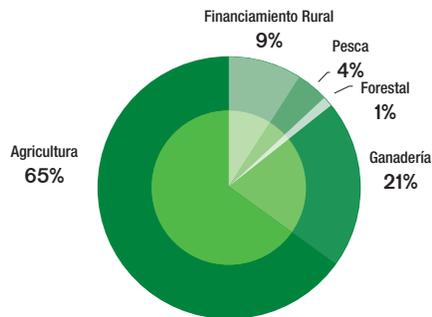
FIRA otorgó un financiamiento total record<sup>2</sup> por \$110,916 millones de pesos, monto que significó un crecimiento real de 4% respecto a lo otorgado en 2010 y una tasa media anual de crecimiento real de 7% para el periodo 2006-2011. De ese total \$98,039 millones de pesos correspondieron a descuentos y \$12,877 millones de pesos a garantía sin fondeo. Con ese financiamiento se atendió a alrededor de 1 millón 920 mil productores, de los cuales 94% son de bajos ingresos.

**Financiamiento total 2006-2011**  
(millones de pesos)



Asimismo, con el objetivo de promover de manera integral las diversas actividades del sector primario de la economía, el financiamiento total otorgado en 2011 se distribuyó de la forma siguiente:

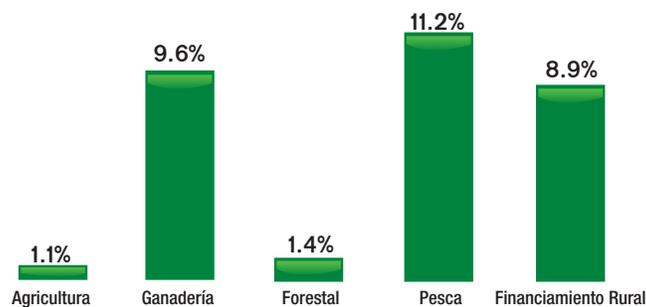
**Financiamiento por Rama de Inversión 2011**



<sup>2</sup> El financiamiento es igual al descuento más las garantías sin fondeo (GSF).

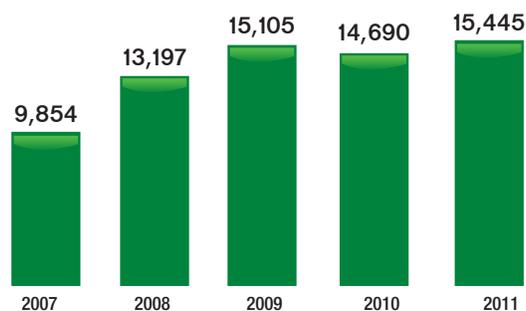
- La rama agrícola registró un monto por \$72,332 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 1.1% respecto a 2010.
- En la actividad ganadera se destinaron \$23,048 millones de pesos con un crecimiento real de 9.6%.
- La actividad forestal registró un monto por \$1,531 millones de pesos, es decir un incremento de 1.4% real respecto del 2010.
- El sector pesquero fue impulsado con \$3,933 millones de pesos registrando un incremento real de 11.2%.
- Para fomentar la inversión productiva en poblaciones con menos de 50 mil habitantes, a través del programa de Financiamiento Rural, se canalizaron \$10,071 millones de pesos, este monto representó un crecimiento real de 8.9%.

### Crecimiento Real del Financiamiento Otorgado por FIRA 2011/2010



Asimismo, en la tarea de fomentar la modernización y capitalización de los productores rurales, se canalizaron financiamientos refaccionarios por \$15,445 millones de pesos, de los cuales \$14,027 millones de pesos correspondieron a descuento y \$1,418 millones de pesos a garantía sin fondeo.

### Financiamiento Refaccionario (millones de pesos)

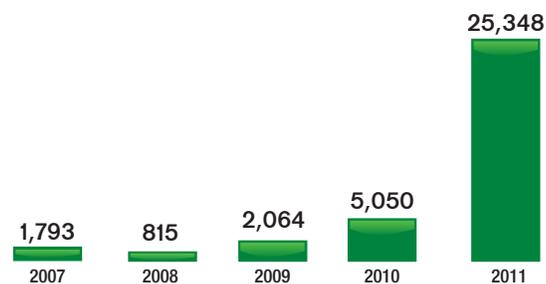


## Apoyo decidido para contrarrestar los efectos de la sequía y otros desastres naturales ocasionados por el cambio climático

Por su naturaleza, el sector agropecuario está sujeto a fenómenos climatológicos imprevistos, mismos que se han recrudecido en los últimos años como consecuencia del cambio climático. El 2011 no fue la excepción, ya que se registraron lluvias severas, inundaciones, heladas, granizadas y la peor sequía de las últimas 7 décadas, lo que afectó la producción de cultivos agrícolas (frijol, maíz, cebada, avena, sorgo y arroz) y a la actividad ganadera.

En ese contexto, con el propósito de brindar atención inmediata a productores y empresas y coadyuvar a la reactivación económica de las regiones afectadas, FIRA implementó el “Programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales”, al amparo del cual se canalizaron \$25,348 millones de pesos para créditos en condiciones preferenciales en beneficio de 179 mil 634 productores de los cuales 84% son de bajos ingresos.

### Descuento a través del programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales (millones de pesos)



En adición, se apoyó a empresas y productores de las zonas afectadas con reestructuras, consolidaciones, tratamientos crediticios, garantías de mayor cobertura, apoyos financieros para abaratar el costo del crédito y recursos preferenciales para la capacitación y asistencia técnica, entre otros.

Para aminorar los impactos de la sequía atípica FIRA operó proyectos complementarios, entre los que destacan el Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego, Programa de Apoyo para la Rehabilitación de Pozos y Rescate de Aguas en Sinaloa y el Programa Especial para Incremento de la Producción de Maíz y Frijol en el Ciclo Otoño-Invierno 2011/2012, en el Sur y Sureste del País y Estado de Nayarit.

Por lo que respecta a las acciones para revertir los efectos del cambio climático y promover la preservación del medio ambiente, FIRA en coordinación con la Secretaría de Energía y la SAGARPA conformaron el “Fondo Nacional de Garantías FONAGA Verde”, mediante el cual se brindaron los apoyos siguientes:

- Operación de proyectos sustentables con financiamiento y capacitación.
- Participación y acceso a los mercados de bonos de carbono.
- Impulso de cultivos y multiplicación de semillas, plantas y material vegetativo para la producción de insumos de bioenergéticos.

Con estas acciones se contribuyó a la reducción de emisiones de gases del efecto invernadero y se dio amplitud a proyectos y mecanismos de desarrollo limpio.

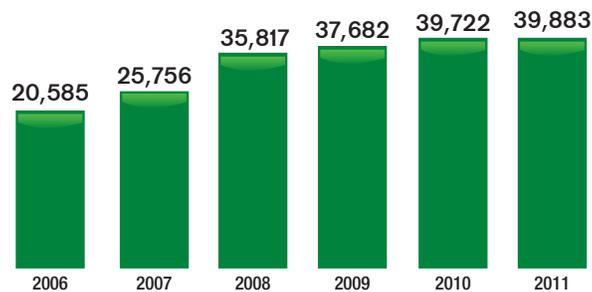
Con la finalidad de fomentar la reforestación, disminuir la presión sobre la extracción de madera del bosque y reforzar su sostenibilidad, FIRA y la Comisión Nacional Forestal conformaron el “Fondo Nacional Forestal (FONAFOR)” a través del cual se brindan paquetes tecnológicos para el desarrollo de planta de calidad y se otorga financiamiento y garantías a los plantadores y empresas forestales de acuerdo al flujo de amortizaciones de capital e intereses.

Mediante el FONAFOR se busca dar certidumbre a los proyectos forestales (que requieren largos periodos de maduración) y ofertar a los agentes económicos del sector forestal nuevas oportunidades de negocios rentables y sostenibles.

## Atención a productores de bajos ingresos

FIRA es reconocida como la institución líder que canaliza el mayor flujo de financiamiento a productores de bajos ingresos<sup>3</sup> y, en congruencia con ello, en 2011 otorgó un financiamiento total por \$39,883 millones de pesos<sup>4</sup>, en beneficio de alrededor de 1 millón 809 mil productores de bajos ingresos.

**Financiamiento a productores de bajos ingresos**  
(millones de pesos)



Asimismo, se dio continuidad a la tecnificación de los productores de bajos ingresos a través de financiamientos refaccionarios por \$4,953 millones de pesos, de los cuales destaca el canalizado a actividades agrícolas, que ascendió a \$3,685 millones de pesos y representó un crecimiento real de 6% con relación a 2010.

<sup>3</sup> Los productores de bajos ingresos (pequeños productores) son aquellos cuyo ingreso neto anual no supera los \$174,650, aproximadamente.

<sup>4</sup> De los cuales \$36,985 millones de pesos corresponden a descuento y \$2,898 millones de pesos a garantías sin fondeo.

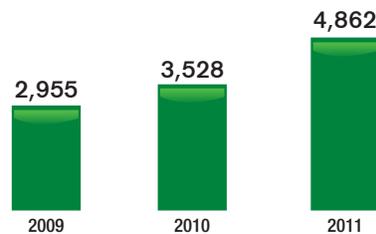
## Apoyos para la formación de sujetos de crédito

FIRA canalizó apoyos para la formación de sujetos de crédito (SIEBAN) por \$215 millones de pesos, lo que permitió apoyar el proceso de bancarización de 149 mil 875 productores de bajos ingresos, mismos que significaron un incremento de 43% respecto a los beneficiarios de 2010. La mayor parte de estos apoyos fueron otorgados en las regiones del país con menor desarrollo, destinándose al sur y sureste 47% del total.

## Microcrédito para fomentar las iniciativas de los agentes emprendedores en el sector rural

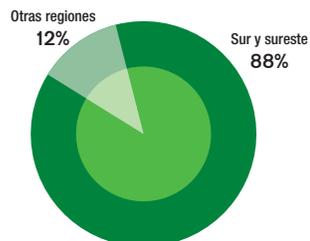
A través del “Microcrédito para el Medio Rural” se canalizaron créditos por \$4,862 millones de pesos, monto que representó un crecimiento real de 33% respecto a 2010. Con este programa se benefició a 969 mil 767 productores, de los cuales 91% fueron mujeres.

**Microcrédito Rural**  
(millones de pesos)

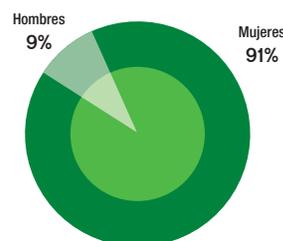


Del monto total canalizado por medio del programa de microcrédito, \$2,876 millones de pesos fueron destinados a través de la banca comercial (59%) y \$1,986 millones de pesos por medio de intermediarios financieros no bancarios (41%). La mayor parte de este tipo de financiamiento (88%) fue destinado a las regiones sur y sureste del país.

**Distribución del microcrédito rural por región**

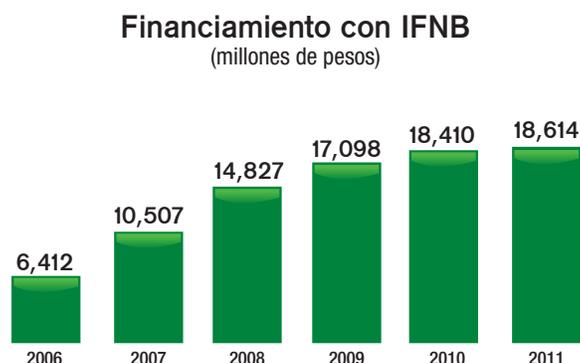


**Distribución del microcrédito rural por sexo**



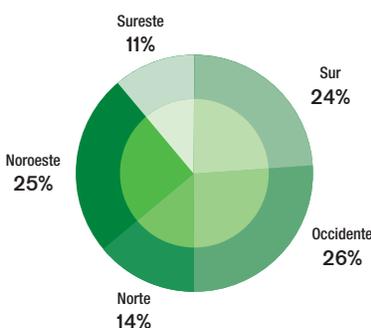
## Mayor penetración en el sector agropecuario y rural por medio de IFNB

Se refrendó la estrategia de ampliar los flujos de fondeo a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), lo que dio como resultado la canalización de \$18,614 millones de pesos<sup>5</sup>, cifra que representó una tasa media anual de crecimiento real de 24% para el periodo 2006-2011.



Para apoyar a los intermediarios que han definido como mercado meta a productores de bajos ingresos que habitan zonas de difícil acceso y alta dispersión geográfica, se destinaron \$20.9 millones de pesos para afianzar su operación y reforzar sus acciones de promoción por medio de los programas para el fortalecimiento de intermediarios y de expansión de estructuras de promoción. De esta manera, FIRA aprovecha la experiencia, especialización, recursos y puntos de venta de estos intermediarios para llevar crédito a productores tradicionalmente no atendidos que habitan zonas con baja penetración financiera.

### Financiamiento de IFNB por Dirección Regional 2011



Por otra parte, la Financiera Rural canalizó con recursos de FIRA financiamientos por \$4,272 millones de pesos para fondeo y servicios de garantía, profundizándose así la coordinación institucional.

<sup>5</sup> De los cuales \$18,513 millones de pesos corresponden a crédito y \$101 millones de pesos a garantías sin fondeo.

## Impulso de las capacidades y competencias de los productores rurales

FIRA es más que un buen crédito toda vez que en complemento a los servicios financieros tiene como estrategia acompañar a los productores con programas de fomento tecnológico.

De acuerdo con lo anterior, por medio de programas de capacitación, transferencia de tecnología, asistencia técnica y fortalecimiento de competencias empresariales, se destinaron \$392 millones de pesos<sup>6</sup> en favor de 226 mil 244 beneficiarios.

Ayos de capacitación y asistencia técnica 2011	Millones de pesos	Beneficiarios
Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología*	194.3	172,916
Servicios de Asistencia Técnica Integral (SATI)	184.7	53,277
Fortalecimiento a Empresas y Organizaciones Económicas**	13.0	51

\* Considera apoyo para la promoción al financiamiento y desarrollo tecnológico.

\*\* Los beneficiarios se refieren al número de empresas y organizaciones apoyadas.

En adición, a través de sus 5 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT)<sup>7</sup> se brindó capacitación y demostraciones tecnológicas a 17 mil 31 beneficiarios.

Se continuó fomentando la integración de una red de proveedores de servicios profesionales para el sector, misma que al cierre de 2011 se integró por 572 despachos calificados y 3,411 técnicos habilitados.

Dentro del programa de estancias de capacitación participaron alrededor de 367 estudiantes de 13 universidades del país, con la finalidad de fortalecer su formación como cuadros técnicos especializados que suman esfuerzos en favor del campo mexicano.

<sup>6</sup> Incluye apoyos para la promoción del financiamiento y el desarrollo tecnológico.

<sup>7</sup> Los cinco Centros de Desarrollo Tecnológico de FIRA son: Tezoyuca, Tantakin, La Noria, Lira López y Villadiego.

# Garantías

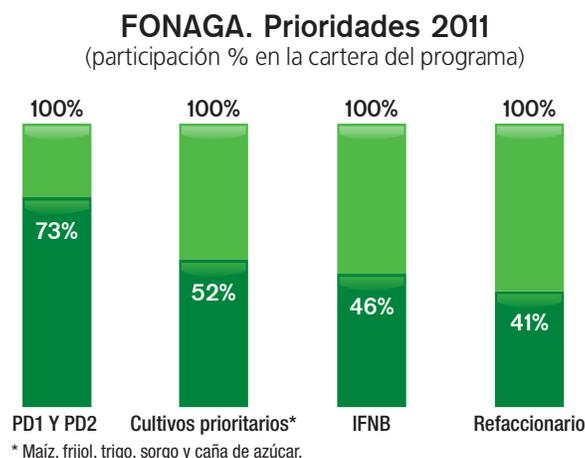
FIRA mantuvo el liderazgo como principal abastecedor de garantías de crédito para el sector rural al respaldar financiamientos por \$72,210 millones de pesos, en beneficio de 963 mil 732 acreditados.

Con la finalidad de apoyar el costo financiero de la garantía a los productores de bajos ingresos que requieren créditos de largo plazo y los que radican en las regiones sur y sureste del país, se dio continuidad al “Programa de apoyo al precio del servicio de garantía”, a través del cual se compensó el costo de este servicio a productores de menor desarrollo relativo. Resultado de lo anterior, se canalizaron \$95.9 millones de pesos en beneficio de 518 mil 212 productores.

## FONAGA, impacto positivo sobre las prioridades del sector

En 2011, con el fin de dar continuidad al FONAGA, la SAGARPA transfirió a FIRA \$670 millones de pesos, con lo que se apoyaron financiamientos por \$22,050 millones de pesos en beneficio de 764 mil 057 productores, de los cuales 57% habitan en las regiones sur y sureste del país.

El FONAGA impactó de manera positiva sobre las principales prioridades del sector; de ahí que del 100% de la cartera del financiamiento del programa, 73% corresponde a productores de menores ingresos<sup>8</sup>; 52% a cultivos prioritarios como maíz, frijol, trigo, sorgo y caña de azúcar, 41% para crédito refaccionario y 46% para IFNB.



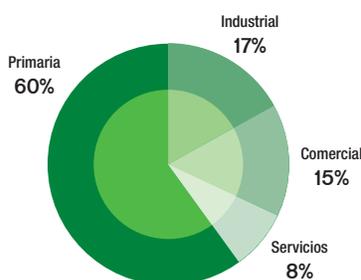
<sup>8</sup> Productores cuyo ingreso neto anual es de hasta \$174,650 aproximadamente.

# Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito y de garantías sin fondeo ascendió a \$70,585 millones de pesos, cifra que representó una tasa media de crecimiento anual real de 3.4% para el periodo 2006-2011. Al cierre de 2011 dicha cartera ubica a FIRA como la institución con mayor cobertura en servicios financieros para el medio rural de México con el 53.9% de la cartera total.

Por rama de inversión la cartera se diferenció como sigue: agricultura 65%, ganadería 25%, pesca y forestal 4% y financiamiento rural 6%. Por región se distribuyó como sigue: Occidente 29%, Noroeste 23%, Norte 23%, Sur 18% y Sureste 7%. Por actividad productiva se diversificó de la manera siguiente:

**Distribución de la cartera de crédito por tipo de actividad 2011**



## Fortaleza financiera de largo plazo

El patrimonio creció 2% en términos reales respecto a 2010 gracias a la continuidad en la aplicación de sanas prácticas financieras y el mejoramiento de la administración de los recursos. La fortaleza de los fidecomisos que integran FIRA fueron reflejados por sus niveles de capitalización, mismos que al cierre de 2011 fueron los siguientes: 32.57% para FONDO, 92.93% para FEFA, 181.32% para FOPESCA y 37.43% para FEFA.

# Coordinación Institucional

FIRA y SAGARPA dieron continuidad al “Programa especial de apoyo a la compra consolidada de fertilizantes (PROFERTIL)”, por medio del cual, bajo un esquema de administración del riesgo, se apoyó a 29 mil 166 productores para la adquisición de fertilizantes en volumen, de forma oportuna y a precios competitivos.

Se dio continuidad al “Proyecto Estratégico para la Tecnificación del Riego”, por medio del cual se apoyaron inversiones para incorporar al riego presurizado a 16 mil 997 hectáreas en beneficio de 1 mil 214 productores; asimismo se impulsó el “Proyecto Estratégico para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur-Sureste de México-Trópico Húmedo” con el cual se beneficiaron 19 mil 417 productores.

Se puso en marcha el “Programa especial de modernización de los canales de comercialización (Promercado)”, por medio del cual se destinaron \$38.8 millones de pesos para la construcción de bodegas y almacenes en apoyo de 165 productores, y se diseñó e implementó el componente “Manejo de Postproducción” del Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura.

# Acuerdos Internacionales

## Convenio con la confederación alemana de cooperativas

Con la finalidad de mejorar las oportunidades económicas de la población rural de menores ingresos y fomentar sus posibilidades de acceso al crédito, la institución firmó un convenio con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV, Deutscher Genossenschafts und Raiffeisenverband e. V.), que permitirá fortalecer las capacidades de gestión y mejorar los mecanismos de evaluación y seguimiento de los intermediarios financieros no bancarios mediante los cuales FIRA canaliza sus recursos. Asimismo, en el marco de este convenio se instrumentaran proyectos y programas relacionados con el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación, gobierno corporativo, sistemas de control interno y administración de riesgos operativos, crédito, liquidez y mercado.

## **FIRA se integra a la mayor red latinoamericana de gestión para la innovación en el sector agroalimentario**

Con el objetivo de apoyar el fortalecimiento, estructuración y acompañamientos de los proyectos de inversión de los pequeños productores del sector rural, FIRA formalizó un acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce (COFUPRO) para su integración a la RED INNOVAGRO (Red de Gestión de la Innovación del Sector Agroalimentario), la cual agrupa a más de 40 instituciones del sector agroalimentario de 14 países de América Latina, El Caribe y Europa, para potenciar los procesos de gestión de innovación en el sector agroalimentario a través del intercambio de conocimientos, información, cooperación técnica y experiencias.

Acorde con lo anterior, FIRA opera bajo la filosofía de que el financiamiento es una herramienta para el desarrollo que se potencializa cuando va complementado con capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías. De ahí que la red INNOVAGRO constituya una importante línea de acción interinstitucional que contribuye a fortalecer la lucha contra la pobreza alimentaria en América Latina y a identificar aquellas necesidades de modernización, capacitación y asistencia técnica que posibilitan el crédito a los pequeños productores del sector rural.

## **Congreso Internacional de Crédito Agrícola FIRA - CICA**

FIRA y la Confederación Internacional de Crédito Agrícola (CICA) organizaron el Congreso Internacional de Crédito Agrícola. En este foro participaron más de 150 representantes de bancos y entidades financieras internacionales, que invierten sus recursos en el sector agroalimentario mundial.

En dicho evento se analizaron temas relacionados con los efectos adversos del cambio climático y la degradación de los recursos naturales. También se abordó el tópico referente al establecimiento de tratados de medio ambiente para erradicar la pobreza extrema, el hambre y evitar un retroceso en el desarrollo del sector rural de muchos países. Asimismo, se destacaron los esfuerzos realizados por México para afrontar los desafíos de lograr un campo más eficiente y productivo en un entorno globalizado.

# Reconocimientos

El desempeño sobresaliente de los fideicomisos que integran FIRA ha sido reconocido por diversas organizaciones nacionales e internacionales.

## **Standard & Poor's reitera la máxima calificación para FEFA y FEGA**

En 2011 Standard & Poor's ratificó la calificación de riesgo de crédito de contraparte de mxAAA de largo plazo y mxA-1+ de corto plazo, en escala nacional, a los fideicomisos FEFA y FEGA. Dichas calificaciones son las más altas que Standard & Poor's puede otorgar a las instituciones financieras en el país. De acuerdo con S&P, esta calificación se ratifica a FEFA y FEGA por la excelente administración de los fideicomisos, así como su importancia para respaldar la política de apoyo a los sectores agropecuario y pesquero del gobierno mexicano mediante el otorgamiento de financiamiento y garantías.

## **FIRA es ratificada como Empresa Socialmente Responsable**

FIRA recibió por cuarto año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable por parte del Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (CEMEFI), después de refrendar sus prácticas corporativas de responsabilidad social durante 2011. Cabe señalar que para certificar a las instituciones, empresas y organismos con este distintivo, el CEMEFI realiza una evaluación basada en las dimensiones referentes a la ética empresarial, calidad de vida en la empresa, vinculación y compromiso con la comunidad y desarrollo, cuidado y preservación del medio ambiente, en las cuales FIRA acreditó destacadamente la implementación de programas, procedimientos y acciones específicas para su cumplimiento.

## **FIRA, mantiene su liderazgo en el ranking gubernamental de “Las Mejores Empresas para Trabajar”**

FIRA se mantuvo por segundo año como la empresa líder en el ranking gubernamental de “Las Mejores Empresas para Trabajar en México 2011”. Esta distinción fue otorgada por el Great Place to Work Institute, quien realizó dicho ranking con la certificación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, lo cual evidencia la fortaleza de la cultura organizacional de FIRA que se caracteriza por el trabajo comprometido y honesto en favor del sector rural.

## **Otorgan a FIRA Premio Alide 2011 por mejores prácticas financieras de desarrollo**

En el marco de su 41 Asamblea General, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo ALIDE entregó los Premios ALIDE 2011, en los cuales FIRA obtuvo el reconocimiento a las mejores prácticas financieras de desarrollo en la categoría de Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social. Esto se logró mediante la documentación de casos donde se mostró que los apoyos tecnológicos de FIRA tienen alto impacto sobre la competitividad de la producción y el nivel de vida de los productores al combinarse con los servicios financieros de FIRA. En específico, se trabajó la producción de cultivos orgánicos con esquemas de agricultura por contrato.

# Apéndice Estadístico

1. Financiamiento total de 2006 a 2011	31
2. Descuentos por Clase de Crédito, Estratos y Rama de Inversión de 2006 a 2011	32
3. Descuento por Entidad Federativa en 2011	34
4. Descuentos por Tipo de Intermediario en 2011	35
5. Descuento a las Actividades Pesqueras en 2011	36
6. Operaciones de Garantía de Crédito de 2006 a 2011	37
7. Principales Metas Físicas Apoyadas en 2011	38
8. Apoyos de Fomento Tecnológico en 2011	39
9. Apoyos de fomento financiero 2011	39



# Financiamiento total de FIRA 2006 - 2011

## ( Millones de Pesos y Porcentajes )

Conceptos	2006		2007		2008		2009		2010		2011		TMAC* % 2006 - 2011
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	%
<b>Financiamiento Total</b>	62,846.4	100.0	67,383.8	100.0	90,846.7	100.0	104,280.3	100.0	102,945.5	100.0	110,915.8	100.0	<b>12.0%</b>
<b>Descuento</b>	52,994.0	84.3	56,414.2	83.7	76,710.3	84.4	89,426.4	85.8	88,627.4	86.1	98,039.2	88.4	<b>13.1%</b>
<b>Garantía Sin FONDEO</b>	9,852.4	15.7	10,969.6	16.3	14,136.4	15.6	14,853.9	14.2	14,318.1	13.9	12,876.6	11.6	<b>5.5%</b>

\* TMAC: Tasa media anual de crecimiento.

# Descuentos por Clase de Crédito y (Millones de Pesos)

Conceptos	2006		2007		2008	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Totales:</b>	52,994.0	100.0	56,414.2	100.0	76,710.3	100.0
<b>Clase de Crédito</b>						
Avío	40,658.6	76.7	47,522.8	84.2	64,452.0	84.0
Refaccionario	12,335.4	23.3	8,891.4	15.8	12,258.3	16.0
<b>Productores en Desarrollo</b>						
Nivel I*	19,305.0	36.4	24,844.2	44.0	34,706.9	45.2
Nivel II*	33,689.0	63.6	31,570.1	56.0	42,003.4	54.8
<b>Ramas de Inversión</b>						
1. Agricultura	28,337.7	53.5	34,233.3	60.7	46,541.1	60.7
2. Ganadería	14,376.8	27.1	12,232.1	21.7	16,054.2	20.9
3. Forestal	955.8	1.8	802.7	1.4	1,051.6	1.4
4. Pesca	3,090.2	5.8	2,677.0	4.7	2,747.2	3.6
5. Financiamiento Rural	6,233.6	11.8	6,469.1	11.5	10,316.2	13.4

\*TMAC: Tasa media anual de crecimiento.

\*NIVEL I : Con ingresos netos anuales de hasta 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales de hasta \$174,650 aproximadamente.

\*\*NIVEL II: Con ingresos netos anuales superiores a 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales superiores a \$174,650 aproximadamente.

## Rama de Inversión de 2006 a 2011 y Porcentajes)

2009		2010		2011		TMAC* % 2006 - 2011
\$	%	\$	%	\$	%	%
89,426.4	100.0	88,627.4	100.0	98,039.2	100.0	13.1%
79,072.1	88.4	75,291.4	85.0	84,012.1	85.7	15.6%
10,354.2	11.6	13,336.0	15.0	14,027.1	14.3	2.6%
34,333.4	38.4	36,065.4	40.7	36,985.5	37.7	13.9%
55,093.0	61.6	52,562.0	59.3	61,053.7	62.3	12.6%
59,751.7	66.8	59,011.0	66.6	63,524.3	64.8	17.5%
17,882.7	20.0	17,538.1	19.8	20,613.7	21.0	7.5%
1,222.6	1.4	976.1	1.1	1,164.5	1.2	4.0%
2,742.2	3.1	2,622.0	3.0	3,190.2	3.3	0.6%
7,827.2	8.8	8,480.3	9.6	9,546.5	9.7	8.9%

# Descuentos por Entidad Federativa en 2011

(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Total	
	\$	%
Total	98,039.2	100.00
Aguascalientes	840.6	0.86
Baja California	3,979.6	4.06
Baja California Sur	365.5	0.37
Campeche	676.9	0.69
Chiapas	2,821.9	2.88
Chihuahua	7,059.4	7.20
Coahuila	3,633.3	3.71
Colima	1,261.1	1.29
Distrito Federal	1,111.4	1.13
Durango	3,603.9	3.68
Guanajuato	4,896.1	4.99
Guerrero	557.5	0.57
Hidalgo	766.2	0.78
Jalisco	9,921.8	10.12
México	4,052.6	4.13
Michoacán de Ocampo	6,623.8	6.76
Morelos	1,222.7	1.25
Nayarit	1,670.3	1.70
Nuevo León	2,459.4	2.51
Oaxaca	1,139.4	1.16
Puebla	1,160.6	1.18
Querétaro	1,867.4	1.90
Quintana Roo	413.9	0.42
San Luis Potosí	1,905.1	1.94
Sinaloa	13,655.3	13.93
Sonora	6,880.7	7.02
Tabasco	1,287.5	1.31
Tamaulipas	4,318.3	4.40
Tlaxcala	277.0	0.28
Veracruz	5,468.1	5.58
Yucatán	1,187.7	1.21
Zacatecas	954.1	0.97

# Descuentos por Tipo de Intermediario en 2011

( Millones de pesos )

	Total	
	\$	%
<b>Total</b>	<b>98,039.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Banca Comercial</b>	<b>79,378.7</b>	<b>81.0</b>
<b>Intermediarios Financieros No Bancarios</b>	<b>18,513.3</b>	<b>18.8</b>
Sofom	11,241.3	60.7
Sociedad Financiera	5,255.3	28.4
Unión de Crédito	1,011.5	5.5
Sofipos	496.2	2.7
Agente Procrea	205.8	1.1
Almacenadora	157.6	0.9
Sociedades Cooperativas	141.7	0.8
Arrendadora	3.9	0.0
<b>Financiera Rural</b>	<b>147.3</b>	<b>0.2</b>

# Descuento a las Actividades Pesqueras en 2011

Conceptos	Descuento	
	\$	%
<b>Total</b>	<b>3,190.2</b>	<b>100.0</b>
<b>Clase de Crédito</b>		
Avío	2,856.2	89.5
Refaccionario	334.0	10.5
<b>Productores en Desarrollo</b>		
Nivel I	562.8	17.6
Nivel II	2,627.4	82.4
<b>Tipo de Actividad</b>		
I Captura	381.1	11.9
II Acuicultura	1,036.8	32.5
III Industria y Comercio	1,772.3	55.6

NIVEL I : Con ingresos netos anuales de hasta 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales de hasta \$174,650 aproximadamente.

NIVEL II: Con ingresos netos anuales superiores a 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales superiores a \$174,650 aproximadamente.

# Operaciones de Garantía de Créditos de 2006 a 2011 (Millones de pesos)

Año	Crédito Cubierto con Garantías*
2006	28,293.4
2007	34,380.8
2008	48,917.5
2009	57,805.7
2010	59,359.1
2011	59,333.9
TMAC** 2006 - 2011	16.0%

\*/ No incluye garantías sin fondeo.

\*\* TMAC: Tasa media anual de crecimiento.

# Principales Metas Físicas Apoyadas en 2011

Conceptos	Realizado
Superficie Habilitada Año Agrícola 2010 (Millones de Hectáreas)	3.20
- Ciclo Otoño-Invierno	1.62
- Ciclo Primavera-Verano	1.58
Tractores	2,657
Empresas Financiadas (No.)	27,663
Productores Beneficiados del Crédito con Garantía (No.)	913,797
Número de Productores Beneficiados con Descuento (No.)	1,870,580
Superficie de Estanquería (Número de Hactáreas)	13,508

## Apoyos de Fomento Tecnológico en 2011

Nombre del Esquema	Monto (Millones de Pesos)	Beneficiarios
Capacitación y Transferencia de Tecnología	181.8	155,322
Servicios de Asistencia Técnica Integral	184.7	53,277
Fortalecimiento de Competencias a Empresas y Organizaciones Económicas	13.0	51
Fortalecimiento de Competencias a Intermediarios Financieros <sup>1/</sup>	18.4	55
Apoyo a la Expansión de Estructura de Promoción de Intermediarios <sup>1/</sup>	2.6	4
Apoyo para Promoción al Financiamiento y Desarrollo Tecnológico	12.5	17,594

<sup>1/</sup> Los beneficiarios corresponden al número de Intermediarios Financieros apoyados.

## Apoyos de Fomento Financiero en 2011

Nombre del Esquema	Monto (Millones de Pesos)	Beneficiarios
Formación de sujetos de crédito	215.1	149,875
Apoyo al precio del servicio de garantía	95.9	518,212



# Directorio de Oficinas

## Oficina Central

Antigua Carretera a Pátzcuaro  
No. 8555, San José La Huerta,  
Morelia, Mich. C.P. 58342  
Tel.: 01(443) 320 0101  
Fax: 322 2241

## Oficinas en México, D.F.

Periférico Sur No. 4300 Col. Jardines  
del Pedregal, Delegación Coyoacán,  
México, D.F. C.P. 04500  
Tel.: 01(55) 5449 1964  
5449 1965 Fax: 5449 1961

## Dirección Regional del Noroeste

Blvd. García Morales No. 276, Planta  
Alta Col. El Llano, Hermosillo, Son.  
C.P. 83210  
Tel.: 01(662) 289 9300  
Fax: 289 9341

## Residencia Estatal Sonora

Blvd. García Morales No. 276, Planta  
Baja Col. El Llano, Hermosillo, Son.  
C.P. 83210  
Tel.: 01(662) 289 9300

## Agencia Hermosillo

Blvd. García Morales No. 276, Planta  
Baja Col. El Llano, Hermosillo, Son.  
C.P. 83200  
Tel.: 01(662) 289 9300

## Agencia Cd. Obregón

Av. Hidalgo No. 812 Ote. entre 5  
de Febrero y Sinaloa, Cd. Obregón,  
Son. C.P. 85000  
Tel.: 01(644) 414 4339  
Fax: 413 9318

## Agencia Caborca

Av. Quiroz y Mora 58 Nte. Locales 1  
y 2, Caborca Son. C.P. 83600  
Tel.: 01(637) 372 3373  
Fax: 01(637) 372 5206

## Agencia Guaymas

Calle 22 Entre Av. 14 Y 15, Local 4,  
Planta Baja, Edificio Luebbert Col.  
Centro, Guaymas, Son. C.P. 85400  
Tel.: 01(622) 222 1711

## Agencia Navojoa

Gracia Morales No. 510, entre  
Rayon y Quintana Roo, Col. Centro,  
Navojoa, Son. C.P. 85800  
Tel.: 01(642) 422 1619, 422 1660

## Residencia Estatal Sinaloa

Blvd. Alfredo Zaragoza Maytorena  
No. 1792 Nte. 2º Piso Desarrollo  
Urbano Tres Ríos, Edificio Dafy,  
Culiacán, Sinaloa, C. P. 80020  
Tel.: 01(667) 713 3914 y 713 9570  
Fax: 01(667) 713 6885

## Agencia Culiacán

Blvd. Alfredo Zaragoza Maytorena  
No. 1792 Nte. 2º. Piso Desarrollo  
Urbano Tres Ríos, Edificio  
Dafy, Culiacán, Sin. C. P. 80020  
Tel.: 01(667) 715 0433  
Fax: 01(667) 715 0433

## Agencia Los Mochis

Madero No. 473 Pte. entre Leyva y  
Angel Flores, Los Mochis, Sin.  
C.P. 81200  
Tel.: 01(668) 812 9760 y 812 9770  
Fax: 01(668) 812 6484

## Agencia Guamúchil

Blvd. Antonio Rosales No. 315 Ote.  
Planta Alta, Col. Morelos, Guamúchil,  
Sin. C.P. 81460  
Tel.: 01(673) 732 0777  
Fax: 01(673) 732 3998

## Agencia Guasave

Cuahutémoc y Guillermo Nelson s/n  
Primer piso, Col. Centro,  
Guasave, Sin. C.P. 81000  
Tel.: 01(687) 872 8767 y 872 3851  
Fax: 01(687) 872 1251

## Agencia Mazatlán

Av. La Marina Mazatlán, No. 2302,  
Int. 30, Col. La Marina Bussines &  
Life, Mazatlán, Sinaloa. C.P. 82103  
Tel.: 01(669) 983 0507 y 984 6186

## Residencia Estatal Baja California

Blvd. Justo Sierra y Av. Laureles No.  
1101 Altos local D, Fracc. Los Pinos,  
Mexicali, B.C. C.P. 21230  
Tel.: 01(686) 568 3390  
Fax: 568 3274

## Agencia Mexicali

Blvd. Justo Sierra y Av. Laureles No.  
1101 Altos local C, Fracc. Los Pinos,  
Mexicali, B.C. C.P. 21230  
Tel.: 01(686) 565 6275 y 565 6154

## Agencia Ensenada

Carr. Transpeninsular No. 793  
Fracc. Valle Dorado, Ensenada, B.C.  
C.P. 22890  
Tel.: 01(646) 176 6211,  
176 6411 Fax: 177 6132

## Agencia San Luis Río Colorado

Av. Juárez No. 700, Locales 7,8 y 9,  
Esquina Calle 7, Col. Comercial, San  
Luis Río Colorado, Son.  
C.P. 83400  
Tel.: 01(653) 534 3600  
Fax: 534 0486

## Residencia Estatal Baja California Sur

Blvd. Forjadores de B.C.S.  
No. 3790 Esq. Con Loreto  
Fracc. Bellavista, La Paz, B.C.S.  
C.P. 23050,  
Tel.: 01(612) 121 2582 y 121 2584  
Fax: 01(612) 121 2583

## Agencia Cd. Constitución

Blvd. Agustín Olachea No. 149 Sur  
Esq. 20 de Noviembre, Col. Centro,  
Cd. Constitución, B.C.S. C.P. 23600  
Tel.: 01(613) 132 1886  
Fax: 01(613) 132 2565

## Dirección Regional del Norte

Av. Lázaro Cárdenas No. 2266, Fracc.  
Valle Oriente San Pedro Garza García,  
N.L. C.P. 66269  
Tel.: 01(81) 8133 0900, 8133 0948

**Residencia Estatal  
Nuevo León**

Av. Lázaro Cárdenas No. 2266,  
2o piso, Fracc. Valle Oriente San  
Pedro Garza García, N.L. C.P. 66269  
Tel. 01(81) 8133 0904  
Fax: 01(81) 8133 0904

**Agencia Monterrey**

Av. Lázaro Cárdenas No. 2266,  
1er piso, Fracc. Valle Oriente, San  
Pedro Garza García, N.L. C.P. 66269  
Tel. 01 (81) 8133 0912  
Fax: 01 (81) 8133 0912

**Agencia Montemorelos**

5 de Mayo No. 213 Sur, Locales 2 y 3  
Col. Centro, Montemorelos, N. L.  
C.P. 67500  
Tel. : 01(826) 263 6489 y 263 2402

**Residencia Estatal Tamaulipas**

Alberto Carrera Torres No. 610 Planta  
Alta, Centro, Cd. Victoria, Tamps.  
C.P. 87000  
Tel. : 01 (834) 315 1642

**Agencia Cd. Victoria**

Alberto Carrera Torres No. 610 Planta  
Alta, Centro, Cd. Victoria, Tamps.  
C.P. 87000  
Tel. : 01 (834) 312 28 73 y 312 37 98

**Agencia Tampico**

Av. Hidalgo No. 2102, Local 1  
Col. Altavista, Tampico, Tamps,  
C. P. 89240  
Tel. : 01 (833) 213 4240 y 213 5690

**Agencia Matamoros**

Calle Sexta Esquina con Solernau No.  
1300-12, Col. Euzcadi, Matamoros,  
Tam. C.P. 88630  
Tel. : 01(868) 816 65 37y 813 95 68

**Agencia Reynosa**

Toluca 215 esq. Aguascalientes local  
5 y 6 Col. Rodríguez, Reynosa, Tam.  
C.P. 88630  
Tel. : 01(899) 925 6236 y 925 6235

**Agencia Cd. Mante**

Boulevard Luis Echeverría Álvarez  
No. 501, Centro, Cd. Mante, Tam.  
Tel. : 01(831) 232 0244 y 232 7383

**Residencia Estatal Coahuila**

Ave. Morelos 484 Ote. Col. Centro  
Torreón, Coah. C.P. 27000  
Tel. : 01 (871) 716 3300  
Fax: 01 (871) 716 5811

**Agencia Torreón**

Av. Morelos 484 Ote.  
Torreón, Coah. C.P. 27000  
Tel. : 01 (871) 712 4521 y 716 4748

**Agencia Saltillo**

Blvd. Venustiano Carranza 2490,  
Piso 6, Col. República, Saltillo, Coah.  
C.P. 25280  
Tel. : 01(844) 415 5226 y 415 9062

**Residencia Estatal Chihuahua**

Av. Universidad 3705, 5º Piso  
Col. Magisterial, Chihuahua, Chih.  
C.P. 31170  
Tel. : 01 (614) 413 2065 y 414 0705

**Agencia Chihuahua**

Av. Universidad 3705, 4º. Piso  
Col. Magisterial, Chihuahua, Chih.  
C. P. 31170  
Tel. : 01(61) 4413 8302,  
Fax: 4426 5900

**Agencia Cd. Juárez**

Blvd. Tomas Fernández 7940 Desp.  
703 Piso 7 Fracc. Partido Doblado,  
Cd. Juárez, Chih. C.P. 32470  
Tel. : 01 (656) 648 6173 y 648 6174

**Agencia Cd. Cuauhtémoc**

Av. Vicente Guerrero 330 Altos  
Col. Centro, Cd. Cuauhtémoc, Chih.  
C.P. 31500  
Tel. : 01 (625) 581 2430, 581 3394  
Fax: 01 (625) 581 3395

**Agencia Cd. Delicias**

Ave. 3ra. y Calle 2da. No. 205, Int. 2 y  
4, Zona Centro, Cd. Delicias, Chih.  
C.P. 33000,  
Tel. : 01(639) 472 1172, 472 2198

**Agencia Nuevo Casas Grandes**

Av. Álvaro Obregón No. 501 Altos  
Esq. con 2 de Abril, Col. Centro,  
Nuevo Casas Grandes, Chih.  
C.P. 31700  
Tel. : 01(636) 694 4700  
Fax: 694 0610

**Agencia Parral**

Pedro Alvarado 2 altos Esq. 20 de  
Noviembre, Parral, Chih. C.P. 33800  
Tel. : 01(627) 525 6854, 525 6758

**Residencia Estatal Durango**

Ana Leyva 204 Int. 317 3er. Piso  
Plaza Las Torres, Col. Nueva Vizcaya,  
Durango, Dgo. C.P. 34080  
Tel. : 01 (618) 818 2292 y 818 4165

**Agencia Durango**

Ana Leyva 204 Desp. 302 Plaza Las  
Torres, Col. Nueva Vizcaya,  
Durango, Dgo. C.P. 34080  
Tel. : 818 22 92 y 818 0736

**Agencia Santiago Papasquiaro**

Hidalgo 307-B. 2do Piso,  
Col. Centro, Santiago Papasquiaro  
Dgo. C.P. 34630  
Tel. : 01(674) 862 1496 y 862 0812

**Dirección Regional  
del Sur**

Circuito Mazarik No. 16 Pabellón  
Mazarik, Unidad Territorial Atlixcayotl  
Puebla, Pue. C.P. 72430  
Tel. : 01(222) 273 8000 y 273 8001  
Fax: 273 8003

**Residencia Estatal Puebla**

Circuito Mazarik No. 16 Pabellón  
Mazarik, Unidad Territorial Atlixcayotl  
Puebla, Pue. C.P. 72430  
Tel. : 01(222) 273 8034,  
Fax: 01 (222) 225 8182

**Agencia Puebla**

Circuito Mazarik No. 16 Pabellón  
Mazarik, Unidad Territorial Atlixcayotl  
Puebla, Pue. C.P. 72430  
Tel. : 01 (222) 273 8042  
Fax: 01 (222) 225 2182

**Agencia Tehuacán**

Calle 18 Norte 100 Interior A2 y F2  
Col. Aquiles Serdán, Tehuacán, Pue.  
C.P. 75750  
Tel.: 01(238) 382 6093  
Fax: 01(238) 382 2134

**Agencia Teziutlán**

Hidalgo No. 1629 Piso 2, Int. 4 Col.  
Centro, Teziutlán, Pue. C.P. 73800  
Tel.: 01(231) 313 2940  
Fax: 01(231) 313 3306

**Agencia Xicotepec de Juárez**

Hidalgo No. 122 Altos 2  
Col. Centro, Xicotepec de Juárez,  
Pue. C.P. 73080  
Tel.: 01(764) 764 0532  
Fax: 01(764) 764 1559

**Residencia Estatal Veracruz**

Boulevard del Mar 468 Local 11, 12,  
14, 15 y 18, Fracc. Costa de Oro,  
Boca del Rio Ver. C. P. 94299  
Tel.: 01 (229) 927 2904  
Fax 01 (229) 927 2844

**Agencia Veracruz**

Boulevard del Mar 468 Local 11, 12,  
14, 15 y 18, Fracc. Costa de Oro,  
Boca del Rio Ver. C. P. 94299  
Tel.: 01 (229) 130 0864  
Fax 01 (229) 130 1075

**Agencia Acayucan**

Miguel Negrete No. 3 Col. Centro,  
Acayucan, Ver. C.P. 96000  
Tel.: 01(924) 245 1475  
Fax: 245 1485

**Agencia Tuxpan**

Blvd. Jesús Reyes Heróles 65, Desp.  
304, Col. Centro, Tuxpan, Ver.  
C.P. 92800,  
Tel.: 01 (783) 834 5155  
Fax: 01 (783) 834 0919

**Agencia Córdoba**

Av. 3 No. 505 Desp. 103 Local 1,  
Col. Centro, Córdoba, Ver.  
C.P. 94500,  
Tel.: 01(271) 712 4866,  
Fax: 01 (271) 712 7090

**Agencia Isla**

Cuauhtémoc No. 23 Entre Av. Raul  
Sandoval y Nicolás Bravo, Col.  
Centro, Isla, Ver. C.P. 95641  
Tel.: 01(283) 874 0677  
Fax: 01(283) 874 1077

**Agencia Jalapa**

Av. Murillo Vidal 1099, 2 Piso, entre  
Rio Papaluapan y Rio Mizantla,  
Col. Cuauthemoc, Jalapa, Ver.  
C.P. 91069  
Tel.: 01(228) 817 9105  
Fax: 818 8708

**Agencia Martínez de la Torre**

Nicolás Bravo 201 Altos, Col. Centro,  
Martínez de la Torre, Ver. C.P. 93600  
Tel.: 01(232) 324 0374  
Fax: 01(232) 324 4359

**Agencia Pánuco**

Cuauhtémoc 210 Sur, Col. Recreo,  
Pánuco, Ver. C. P. 93990  
Tel.: 01(846) 266 1350  
Fax: 01(846) 266 1260

**Residencia Estatal Oaxaca**

Amapolas Esquina Naranjos No. 801,  
3er. piso, Col. Reforma, Oaxaca, Oax.  
C.P. 68050  
Tel.: 01(951) 515 3057  
515 5799 Fax: 513 5803

**Agencia Oaxaca**

Amapolas Esquina Naranjos No. 801,  
3er. piso, Col. Reforma, Oaxaca, Oax.  
C.P. 68050  
Tel.: 01(951) 515 5085  
Fax: 513 5803

**Agencia Juchitán**

Av. Juárez No. 12, 1er. Piso Edificio  
Casa Grande, Col. Centro,  
Juchitán, Oax. C.P. 70000  
Tel.: 01(971) 711 1114  
Fax: 01(971) 711 2967

**Agencia Puerto Escondido**

4a Norte No.207, 1er. y 2do. Piso,  
Col. Centro, Puerto Escondido, Oax.  
C.P. 71980  
Tel.: 01(954) 582 0393  
Fax: 01(954) 582 0927

**Agencia Tuxtepec**

Bulevard Benito Juarez No. 795 Local  
1 y 2, Multiplaza Tuxtepec,  
Tuxtepec, Oax. C.P. 68301  
Tel.: 01(287) 875 2300  
Fax: 01(287) 875 0078

**Agencia Huajuapán de León**

Ave. 5 de Febrero N° 22-B  
Fracc. Jardines del Sur, Huajuapán de  
León, Oax. C.P. 69007  
Tel.: 01(953) 532 0611  
Fax: 01(953) 532 2850

**Residencia Estatal****Estado de México**

Vialidad Metepec No. 284 6° Piso,  
Fracc. Residencial Las Américas,  
Metepec, Edo De Méx., C.P. 52140  
Tel.: 01 (722) 344 2091  
Fax 01 (722) 344 2092

**Agencia Toluca**

Vialidad Metepec No. 284, 6° Piso,  
Fracc. Residencial Las Américas,  
Metepec, Edo. De Méx., C. P. 52140  
Tel.: 01 (722) 3 44 2089  
Fax: 01 (722) 3 44 2094

**Agencia Texcoco**

Calle 2 de Marzo No. 508, Planta  
Alta Col. San Juan De Dios,  
Texcoco, Edo. de Méx. C.P. 56100  
Tel.: 01 (595) 954 0132, 954 0302  
Fax: 01 (595) 954 3125

**Residencia Estatal Hidalgo**

Av. Constituyentes No. 100,  
2° Piso Edif. Pabellón Paroti,  
Fracc. Constitución, Pachuca, Hgo.  
C.P. 42080  
Tel.: 01(771) 713 3580  
Fax: 01(771) 713 6750

**Agencia Pachuca**

Av. Constituyentes No. 100, 2°  
Piso Edif. Pabellón Paroti, Fracc.  
Constitución, Pachuca, Hgo.  
C.P. 42080  
Tel.: 01 (771) 718 3683  
714 5620 Fax: 713 6750

**Agencia Ixmiquilpan**

Blvd. Insurgentes Oriente 86 - C,  
Col. Centro, Ixmiquilpan, Hgo.  
C. P. 42300  
Tel. : 01(759) 723 0530,  
Fax: 723 1375

**Agencia Tulancingo**

Molino del Rey No. 102, planta alta,  
Edif. Molino del Rey, Col. Centro,  
Tulancingo, Hgo. C.P. 42600  
Tel. : 01(775) 753 3172,  
Fax: 01(775) 753 6759

**Residencia Estatal Morelos**

Km 12.5 carretera Jiutepec-  
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca,  
Emiliano Zapata, Mor. C. P. 62765  
Tel. : 01 (777) 316 2923  
Fax: 01(777) 316 3197

**Agencia Cuernavaca**

km 12.5 Carretera Jiutepec-  
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca,  
Emiliano Zapata, Mor. C. P. 62765  
Tel. : 01(777) 316 2923  
Fax 01(777) 316 3197

**C.D.T. Tezoyuca**

Km. 12.5 Carretera Jiutepec-  
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca,  
Tezoyuca, Emiliano Zapata, Mor.  
C.P. 62765  
Tel. : 01 (777) 385 0990, 385 0990  
Fax: 01 (777) 385 0991

**Agencia Cuautla**

Peñón No. 674 Esq. Agua Azul,  
Col. Manantiales, Cuautla, Mor.  
C.P. 62746  
Tel. : 01(735) 353 0031,  
353 5388 Fax: 398 0647

**Residencia Estatal Guerrero**

Av. Costera Miguel Alemán  
3221, 4o. Piso, Fracc. Costa Azul,  
Acapulco, Gro. C.P. 39850  
Tel. : 01(744) 4 84 9351  
Fax: 01(744) 484 9352

**Agencia Acapulco**

Av. Costera Miguel Alemán 3221,  
4o. Piso, Fracc. Costa Azul,  
Acapulco, Gro. C.P. 39850  
Tel. : 01 (744) 484 9356  
Fax 01 (744) 484 9352

**Agencia Chilpancingo**

Baltazar R. Leyva Mancilla No. 1-A  
1er. Piso, Col. Universal,  
Chilpancingo, Gro. C. P. 39080  
Tel. : 01 (747) 471 2984  
Fax: 01 (747) 472 4540

**Agencia Iguala**

Av. Constitución No. 15 2°Piso  
Centro, Iguala, Gro. C.P. 40000  
Tel. : 01 (733) 332 1573,  
Fax: 332 1183

**Agencia Zihuatanejo**

Ave. Marina Nacional No. 59 Int. 4,  
Col. Centro, Zihuatanejo, Gro.  
C. P. 40880z  
Tel. : 01(755) 554 2761  
Fax: 554 2107

**Dirección Regional  
del Sureste**

Calle 20 No. 241 x 7 y 15,  
Fracc. Altabrisa, Mérida, Yucatán.  
C. P. 97133  
Tel. : 01 (999) 925 5451,  
925-54-50 Fax: 01 (999) 925 5471

**Residencia Estatal Yucatán**

Calle 20 No. 241 x 7 y 15,  
Fracc. Altabrisa, Piso 1,  
Mérida, Yucatán. C. P. 97133,  
Tel. : 01 (999) 920 1930 al 33  
Fax 01 (999) 920 3152

**Agencia Mérida**

Calle 20 No. 241 x 7 y 15,  
Fracc. Altabrisa, Piso 1, Mérida,  
Yucatán. C. P. 97133  
Tel. : 01 (999) 920 2984 al 86  
Fax 01 (999) 920 3152

**Agencia Valladolid**

Calle 50 No. 197-a X 37 y 39  
Valladolid, Yuc., C. P. 99780  
Tel. : 01 (985) 856 5107  
Fax 01 (985) 856 5108

**C.D.T. Tantakín**

km. 4.5 de la Carr. Tzucacab-  
Escondido, Tzucacab, Yuc.  
C.P. 97960  
Tel. : 01 (443) 322 2497,  
Fax: 322 2496

**Residencia Estatal Chiapas**

15a Poniente Norte No. 561,  
2o Piso, Col. Bonampak,  
Tuxtla Gutiérrez, Chis. C.P. 29030  
Tel. : 01 (961) 125 0918, 22 y 23  
Fax; 01 (961) 125 0921

**Agencia Tuxtla Gutiérrez**

15a. Poniente Norte No. 561  
1er. Piso, Col. Bonampak, Tuxtla  
Gutiérrez, Chis. C.P. 29030  
Tel. : 01 (961) 125 0915 al 17

**Agencia Tapachula**

Calle 17ª Oriente No. 57, Centro  
Tapachula, Chis. C.P. 30700  
Tel. : 01 (962) 625 1239,  
626 1239 Fax: 625 0910

**Agencia Comitán**

Segunda Calle Norte Poniente  
No. 81 Col. Candelaria,  
Comitán, Chis. C.P. 30000  
Tel. : 01 (963) 632 1723,  
Fax: 01 (963) 632 0767

**Agencia Palenque**

Independencia, Planta Alta S/N,  
Col. Centro, Palenque, Chis.  
C. P. 29960  
Tel. : 01 (916) 345 0256  
Fax 01 (916) 345 1233

**Agencia Tonalá**

Valle De Anahua Esq Av. Hidalgo S/N,  
Tonalá, Chis., C.P. 30500,  
Tel. : 01 (966) 663 0945,  
Fax: 01 (966) 663 0413

**Agencia Villaflores**

4ª Norte Esq. Con 7ª Poniente  
Col. Centro, Villaflores, Chis.  
C.P. 30470.  
Tel.: 01 (965) 652 1418,  
Fax: 01 (965) 652 0163

**Residencia Estatal Tabasco**

Av. Paseo Tabasco No. 1042, 2º  
piso Complejo Tabasco 2000,  
Villahermosa, Tab. C.P. 86035  
Tel.: 01 (993) 316 7251,  
316 7252 Fax: 316 65 36

**Agencia Villahermosa**

Av. Paseo Tabasco No. 1042, 2º  
piso Complejo Tabasco 2000,  
Villahermosa, Tab. C.P. 86035  
Tel.: 01 (993) 316 6637,  
316 7253 Fax: 316 7254

**Agencia Cárdenas**

Reyes Hernández Esq. Abasolo  
No. 105, Despacho 2, Piso 2,  
Cárdenas, Tab. C.P. 86500,  
Tel.: 01(937) 372 0692,  
Fax: 01(937) 372 0984

**Agencia Emiliano Zapata**

Calle 5 de Mayo S/N Planta Alta,  
Emiliano Zapata, Tab. C.P. 86981  
Tel.: 01 (934) 343 0084,  
Fax: 01 (934) 343 1411

**Residencia Estatal Campeche**

Av. Ruíz Cortínez No. 112 Edif. Torres  
de Cristal ABC, 6º Piso Torre B,  
Campeche, Camp. C.P. 24040  
Tel.: 01 (981) 816 8497, 816 1699  
Fax: 816 5966

**Agencia Campeche**

Av. Ruíz Cortínez No. 112 Edif. Torres  
de Cristal, Torre B, 4ª Piso Dpto. 405  
y 406, Campeche, Camp.  
C.P. 24040  
Tel.: 01 (981) 811 6600, 811 6704  
Fax: 01 (981) 811 6705

**Agencia Escárcega**

Av. Héctor Pérez Martínez No. 141,  
Col. Morelos, Escárcega, Camp.  
C. P. 24350  
Tel.: 01 (982) 824 3201  
Fax: 01 (982) 824 3202

**Residencia Estatal Quintana Roo**

Av. Alvaro Obregón No. 479,  
2º Piso, Chetumal, Quintana Roo.  
C. P. 77050  
Tel.: 01 (983) 832 1612,  
832-06-72 Fax: 832 8325

**Agencia Cancún**

Av. Tulum 238 y 240 Lote 81 y 82  
Súper Manzana 4 y Manzana 12  
Cancún, Q. Roo. C.P. 77500  
Tel.: 01 (998) 884 0805  
Fax: 01 (998) 887 4202

**Dirección Regional  
de Occidente**

Av. Empresarios No. 305, 2o. Piso  
Plaza Corporativa Zapopan, entre  
Puerta de Hierro y Royal Country,  
Zapopan, Jal. C. P. 45110  
Tel.: 01(33) 3648 5014

**Residencia Estatal Jalisco**

Av. Empresarios No. 305, 1er. Piso  
Plaza Corporativa Zapopan, entre  
Puerta de Hierro y Royal Country,  
Zapopan, Jal. C. P. 45116  
Tel.: 01(33) 3648 5000

**Agencia Guadalajara**

Av. Empresarios No. 305, 1er. Piso  
Plaza Corporativa Zapopan, entre  
Puerta de Hierro y Royal Country,  
Zapopan, Jal. C. P. 45116  
Tel.: 01(33) 3648 5000

**Agencia Autlán**

Independencia Nacional No. 1019,  
Nuevo 75, Local 1, Altos Autlán, Jal.  
C. P. 48900  
Tel.: 01 (317) 382 1005  
Fax: 01 (317) 381 0136

**Agencia Cd. Guzmán**

Constitución N° 68 Planta Baja, Cd.  
Guzmán, Jal. C. P. 49000,  
Tel.: 01 (341) 413 1959  
Fax 01 (341) 413 4505

**Agencia Ocotlán**

Reforma No. 285 Col. Centro  
Ocotlán, Jal., C. P. 47800  
Tel.: 01 (392) 922 0432  
Fax 01 (392) 922 1658

**Agencia Tepatitlán**

Av. Ricardo Alcalá Iñiguez No. 325-A,  
Fracc. Alameda, Tepatitlán, Jal.  
C. P. 47600  
Tel.: 01 (378) 782 1298  
Fax 01 (378) 781 4993

**Agencia Ameca**

Juárez No. 58 A, Col. Centro, Ameca,  
Jal. C. P. 46600  
Tel.: 01 (375) 758 3457  
Fax: 01 (375) 758 1442

**Agencia Lagos de Moreno**

Carlos González Peña No. 411,  
Col. Centro, Lagos De Moreno, Jal.  
C. P. 47400  
Tel.: 01 (474) 742 0837  
Fax 01 (474) 742 4440

**Residencia Estatal Aguascalientes**

Av. Aguascalientes No. 404, 2do.  
Piso, Fracc. Bosques del Prado  
Norte, Aguascalientes, Ags.  
C. P. 20127  
Tel.: 01 (449) 912 3858 y 59  
Fax: 01 (449) 912 3858 y 59

**Agencia Aguascalientes**

Av. Aguascalientes No. 404, 2do.  
Piso, Fracc. Bosques del Prado  
Norte, Aguascalientes, Ags.  
C. P. 20127  
Tel.: 01 (449) 912 3858 y 59  
Fax: 01 (449) 912 0960

**Residencia Estatal Colima**

Av. Constitución 2149 P.A. Residencial  
Los Olivos, Colima, Col.  
C. P. 28017  
Tel.: 01 (312) 312 6556  
Fax 01 (312) 312 7550

**Agencia Colima**

Av. Constitucion 2149 P.A. Residencial  
Los Olivos, Colima, Col.  
C. P. 28017  
Tel. : 01(312) 314 4126  
Fax: 01(312) 314 9695

**Residencia Estatal Guanajuato**

Av. Cerro Gordo No. 130, Int. 2004 y  
2005, Col. Cerro Gordo, León, Gto.  
C. P. 37150  
Tel. : 01 (477) 778 24 48,  
778 22 74 y 778 12 70

**Agencia León**

Av. Cerro Gordo No. 130, Int. 2004 y  
2005, Col. Cerro Gordo, León, Gto.  
C. P. 37150  
Tel. : 01 (477) 778 09 85 y 778 45 92

**Agencia Celaya**

Parque Floresta No. 102, Plaza  
Veleros, Local 21, Fracc. del Parque  
Celaya, Gto. C. P. 38010  
Tel. : 01 (461) 613 3440  
Fax: 01 (461) 613 3126

**Agencia Irapuato**

Blvd. Villas de Irapuato No. 169, Local  
6 Edificio C, Col. 1° de Mayo.  
Irapuato, Gto. C. P. 36644  
Tel. : 01(462) 626 4307  
Fax: 01 (462) 627 1048

**Agencia Pénjamo**

Portal Juárez 8, Interior 5, 6, 7 y 8,  
Col. Centro, Pénjamo, Gto.  
C. P. 36900  
Tel. : 01(469) 692 0989  
Fax: 01(469) 692 2645

**Agencia Valle de Santiago**

Obregón No. 83, 2o. Piso, Col.  
Centro, Valle de Santiago, Gto.  
C. P. 38400,  
Tel. : 01(456) 643 1850,  
Fax: 01(456) 643 2969

**Agencia Dolores Hidalgo**

Chiapas No. 33 Planta Alta, Zona  
Centro, C. P. 37800, Dolores  
Hidalgo, Gto.  
Tel. : 01(418) 182 2117  
Fax: 01(418) 182 0507

**C.D.T. Villadiego**

Km. 7 Carretera Valle de Santiago-  
Jaral del Progreso, Ex - Hacienda  
"Villadiego", Valle de Santiago, Gto.  
Tel. : 01(443) 322 2289  
Fax: 01 (456) 643 1334

**Residencia Estatal Michoacán**

Antigua Carretera a Pátzcuaro  
No. 8555, Morelia, Mich.  
C. P. 58342  
Tel. : 01(443) 322 2390,  
Fax: 01(443) 327 7860

**Agencia Morelia**

Antigua Carretera a Pátzcuaro  
No. 8555, Morelia, Mich.  
C. P. 58342  
Tel. : 01(443) 322 2293,  
Fax: 01(443) 327 6338

**Agencia La Piedad**

Heriberto Jara No. 64 Altos, Col.  
Centro, La Piedad, Mich. C. P. 59300  
Tel. : 01(352) 522 2205,  
Fax: 01(352) 522 3098

**Agencia Uruapan**

Paseo Lázaro Cárdenas No. 1852-7  
Esquina Roma, Fracc. Jardines del  
Cupatitzio, Uruapan, Mich.  
C. P. 60080  
Tel. : 01(452) 523 5216,  
Fax: 01(452) 524 9943

**Agencia Zamora**

Dr. Alonso Martínez No. 711  
Despachos 301 y 302, Col.  
Jardinadas, Zamora, Mich.  
C. P. 59680  
Tel. : 01(351) 515 5304,  
Fax: 515 5302

**C.D.T. Salvador Lira López**

Antigua Carretera a Pátzcuaro  
No. 8555, Morelia, Mich. C. P. 58342  
01(443) 320 0600 y 322 2324

**Residencia Estatal Nayarit**

Querétaro 35-5 Nte. 1er. Piso  
Plaza Morelos, Col. Centro  
Tepic, Nay. C. P. 63000  
Tel. : 01(311) 212 2236,  
Fax: 01(311) 216 0304

**Agencia Tepic**

Querétaro 35 Nte. Primer Piso, Plaza  
Morelos, Col. Centro, Tepic, Nay.  
C. P. 63000,  
Tel. : 01 (311) 216 5842  
Fax 01 (311) 216 5843

**Agencia Santiago Ixcuintla**

Luis Figueroa N° 78 Norte, Col.  
Centro, Santiago Ixcuintla, Nay.  
C. P. 63300  
Tel. : 01(323) 235 0855,  
Fax: 01(323) 235 2868

**Agencia Compostela**

Javier Mina No. 32 Pte. Planta Alta,  
Col. Centro, Compostela, Nay.  
C. P. 63700  
Tel. : 01 (327) 277 0596  
Fax 01 (327) 277 1789

**Residencia Estatal Querétaro**

Prol. Pasteur Sur No. 137,  
Col. Mercurio, Querétaro, Qro.  
C. P. 76040  
Tel. : 01 (442) 212 7388  
Fax: 01 (442) 214 1305

**Agencia Querétaro**

Prol. Pasteur Sur No. 137,  
Col. Mercurio, Querétaro, Qro.  
C. P. 76040,  
Tel. : 01 (442) 212 7388  
Fax: 01 (442) 214 1305

**Residencia Estatal****San Luis Potosí**

Prolongación Nereo Rodríguez  
Barragán No. 1200 Piso 6, Barrio de  
Santiago, San Luis Potosí, S. L. P.  
C. P. 78049  
Tel. : 01 (444) 812 9764  
Fax: 01 (444) 814 4328

**Agencia San Luis Potosí**

Prolongación Nereo Rodríguez  
Barragán No. 1200 Piso 6, Barrio de  
Santiago, San Luis Potosí, S. L. P.  
C. P. 78049  
Tel. : 01 (444) 812 4257  
Fax: 01 (444) 814 4328

**Agencia Cd. Valles**

Artes No. 106, Cd. Valles, S. L. P.  
C. P. 79000  
Tel. : 01 (481) 382 0396  
Fax 01 (481) 381 3950

**C.D.T. La Noria**

Carret. Tamuín-San Vicente T.  
Km. 3.5, Tamuín, S. L. P.  
Tel. : 01 (333) 123 2518  
Fax 01 (333) 123 2520

**Residencia Estatal Zacatecas**

Calzada Francisco García Salinas  
No. 19, Guadalupe, Zac.  
C. P. 98607  
Tel. : 01 (492) 922 6544  
Fax 01 (492) 922 0704

**Agencia Zacatecas**

Calzada Francisco García Salinas  
No. 19, Guadalupe, Zac. C. P. 98607  
Tel. : 01(492) 922 5313  
Fax: 01(492) 922 6197

**Agencia Fresnillo**

Av. Hidalgo No. 324, 1er. Piso,  
Fresnillo, Zac. C.P. 99000  
Tel. : 01(493) 932 0713  
Fax: 01(493) 932 5543

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**Información**  
**Dirección General Adjunta de Finanzas**

**Edición**  
**Subdirección de Comunicación Institucional**

**Diseño**  
**Subdirección de Comunicación Institucional**

**Fotografía**  
**Acervo FIRA**

**Impreso en México 2012.**



**FSC 100%**  
**Impreso sobre papel fabricado 100% con fibras derivadas de bosques certificados**